

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, once de enero del Dos Mil Diecinueve

Expediente Nro. 001-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 001- 2019 - GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de partes N° 0171-2019 y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del DS 003-2004-TR se deja constancia que en fecha once de Enero del dos mil diecinueve, se ha inscrito en el Registro De Organizaciones Sindicales de la Sub Dirección De Negociaciones Colectivas Y Registros Generales De La Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Del Cusco, el **SINDICATO ÚNICO LUCHADOR DE LOS TRABAJADORES DEL MINISTERIO PUBLICO**, y de su representante elegido YASKA JACKELINE VEGA CARDENAS, Tómese conocimiento, regístrese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
[Signature]
DANIZA LUCINA TAPIA FLORES
DIRECTORA
PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, treinta de enero del Dos Mil Diecinueve

Expediente Nro. 002-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 002- 2019 - GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de partes N° 0537-2019 y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del DS 003-2004-TR se deja constancia que en fecha treinta de Enero del dos mil diecinueve, se ha inscrito en el Registro De Organizaciones Sindicales de la Sub Dirección De Negociaciones Colectivas Y Registros Generales De La Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Del Cusco, el **SINDICATO DE ENFERMERAS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO**, y de su representante elegido EUNICE ÁLVAREZ ROJAS, Tómese conocimiento, regístrese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
[Signature]
Daniela Lucina Tapia Flores
DIRECTORA
PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Recibido c/04/02/2019
Regist. Atencion Coleccion
DUE 40432658
[Signature]

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, Veintisiete de marzo del Dos mil Diecinueve

Expediente Nro.003-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 003-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 1674-2019, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veintisiete de marzo del dos mil diecinueve, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y promoción del empleo del Cusco, el **SINDICATO MAGISTERIAL REGION CUSCO**, cuyas siglas son **SIMA - REGION CUSCO**, y de su representante elegido MIGUEL ANGEL CAHUANA GIL, tómese conocimiento , regístrese y archívese



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
[Signature]
Daniza Lucina Topa Florez
DIRECTORA
PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, Tres de Abril del Dos mil Diecinueve

Expediente Nro.004-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 004-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 1518-2019, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha tres de abril del dos mil diecinueve, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y promoción del empleo del Cusco, el **SINDICATO MAGISTERIAL DE LA REGION DE CUSCO**, cuyas siglas son **SIMAR CUSCO**, y de su representante elegido **GUSTAVO AUGUSTO IDME RAMOS**, tómese conocimiento, regístrese y archívese



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
[Firma]
Daniza Lucina Tapia Florez
DIRECTORA
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y SOLUCION DE CONFLICTOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, Veintidos de Julio del Dos mil Diecinueve

Expediente Nro.005-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 005-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 3686-2019, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veintidós de julio del dos mil diecinueve, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y promoción del empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO**, cuyas siglas son **SITRAOSAJ**, y de su representante elegido **DELFIN CHOQUEHUANCA MAMANI**, tómesese conocimiento , regístrese y archívese



[Signature]
42389050
Delfin Choquehuanca Mamani

Recibi' conforme

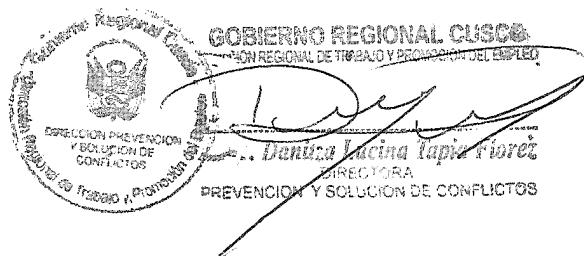
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, Veinticinco de Julio del Dos mil Diecinueve

Expediente Nro.006-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 006-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 3913-2019, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veinticinco de julio del dos mil diecinueve, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y promoción del empleo del Cusco, el **SINDICATO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO**, cuyas siglas son **SIDUN-DQT**, y de su representante elegido **MIGUEL AMACHI AMEZQUITA**, tómese conocimiento , regístrese y archívese



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Daniela Lucina Tapia Ríos
DIRECTORA
PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

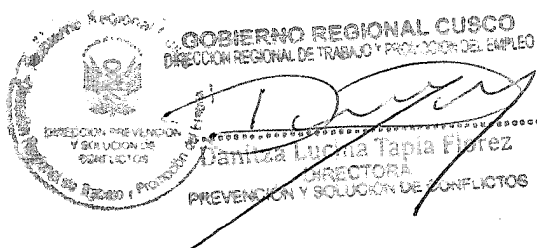
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veintidós de noviembre del Dos mil Diecinueve

Expediente Nro.007-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 007-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 6681-2019, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veintidós de noviembre del dos mil diecinueve, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION – ESPINAR**, cuyas siglas son **SUTE – ESPINAR**, y de su representante elegido **AURELIO MONTES FLORES**, tómese conocimiento , regístrese y archívese



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
DIRECCION PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Dianiza Luchía Tapia Flores
DIRECTORA
PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, cinco de diciembre del Dos mil Diecinueve

Expediente Nro.008-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 008-2019-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 6542 -2019, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha cinco de diciembre del dos mil diecinueve, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO MAGISTERIAL DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHIS**, cuyas siglas son **SIMA – QUISPICANCHIS**, y de su representante elegido **FLORA VILLENA ARIAS**, tómese conocimiento , regístrese y archívese



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Danitza Lucina Tapia Florez
DIRECTORA
PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

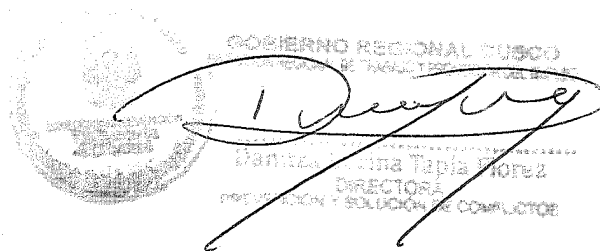
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, tres de enero del
Dos mil veinte.

Expediente Nro.001-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 001-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 8008 -2019, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha tres de enero del dos mil veinte, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE KIMBIRI**, y de su representante elegido **CARLOS HERNAN ZAMALLOA VILCA**, tómesese conocimiento , regístrese y archívese.



Recibido 02 Nov 2020


Lelia Camargo B.

DNI. 23584449

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veintisiete de enero del
Dos mil veinte.

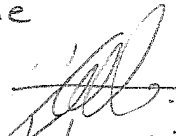
Expediente Nro.002-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 002-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 343 -2020, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veintisiete de enero del dos mil veinte, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACION DE LA REGION CUSCO**, y de su representante elegido **JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI**, tómesese conocimiento , regístrese y archívese.



Recibi Conforme


Katy Ugarte M.
24711696

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, treinta i uno de enero del
Dos mil veinte.

Expediente Nro.003-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 003-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 662 -2020, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha treinta i uno de enero del dos mil veinte, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES PERMANENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN**, cuyas siglas son **"SUPERMUSS"** y de su representante elegido **ALFONSO LORENZO ARPASI**, tómese conocimiento , regístrese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

10
Daniza Lucina Tapia Flores
DIRECTORA
PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Recibi Conforme
Federal Huamani Enciso
[Signature]
DNI- 83825412

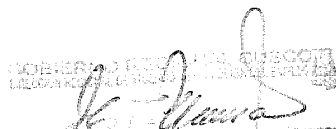
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, uno de julio de
dos mil veinte.

Expediente Nro.004-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 004-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 1696 -2020, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha uno de julio del dos mil veinte, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TECNICOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO**, cuyas siglas son "**SINTA-HAL**", y de su representante elegido **NELLY DAZA HUAMAN**, tómese conocimiento , regístrese y archívese.


Edo. Antonio Trujillano Ormachea
DIRECTOR (e)
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS


Nelly Daza H

Recibo Conforme

02-09-2020

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veinte de Julio de
dos mil veinte.

Expediente Nro.005-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 005-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 3063 -2020, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha dieciocho de julio del dos mil veinte, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO UNICO DE PERMANENTES DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO**, cuyas siglas son "**SUPERGORE**", y de su representante elegido **JUDY JHON SOTA PULIDO**, tómese conocimiento , regístrese y archívese.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Eco. Antonio Mujilano Ormachea
DIRECTOR (a)

Recibi conforme
Judy Jhon Sota Pulido
DNI 40271729
23-07-2020

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veintiséis de noviembre de
dos mil veinte.

Expediente Nro.006-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Registro Nro. 006-2020-GR CUSCO/DRTPE-DPSCL-SDNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 4563 -2020, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha dieciocho de noviembre del dos mil veinte, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES TECNICOS PROFESIONALES Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE SALUD DE LA RED CUSCO SUR**, y de su representante elegido **CLOVER CHINCHAY HUANCAS**, tómese conocimiento , regístrese y archívese.



 **GOBIERNO REGIONAL CUSCO**
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO


Abog. Evelyn C. Pacheco Gallegos
DIRECTOR(E)
PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

Recibe Confirme
[Signature]
Benedito Quispe
20.11.2020



CUSCO

GOBERNACION REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
SUB GERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES
UNIDAD FUNCIONAL DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS Y REGISTROS GENERALES
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

Trabajo Cusco

Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo - Cusco

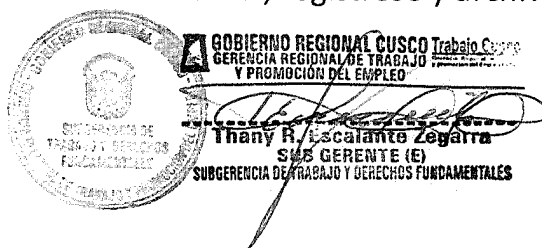
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, dieciocho de enero de
dos mil veintiuno.

Expediente Nro. 001-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 001-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 0129 -2021, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha dieciocho de enero del dos mil veintiuno, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE AUXILIARES DE EDUCACION DE LA UGEL QUISPICANCHI - CUSCO**, y de su representante elegido **HUGO CHOQUE URRUTIA**, tómesese conocimiento , regístrese y archívese.



*Recibí conforme
HUGO CHOQUE URRUTIA
25219794
F=22/01/2021*



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo



Trabajo Cusco
Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo - Cusco

Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veintitrés de febrero de
dos mil veintiuno.

Expediente Nro.002-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 002-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 0188 -2021, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO MIXTO CENTRO UNION DE TRABAJADORES DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO - ESSALUD**, y de su representante elegido **DAVID ELIAS PEÑA BEJAR**, tómese conocimiento, regístrese y archívese

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Thany R. Escobedo Zogarra
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Recibo
David Elias Peña Bejar
027 2713929
9/03/2021



Gobierno Regional Cusco

Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo

Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales

Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, doce de mayo de
dos mil veintiuno.

Expediente Nro.003-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 003-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 1712 -2021, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha doce de mayo de dos mil veintiuno, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO REGIONAL DE MAESTROS CONTRATADOS DEL CUSCO "SIREMACO - CUSCO"**, y de su representante elegido **DOLORES ALMIRON HUILLCA**, tómesese conocimiento, regístrese y archívese


GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Thany R. Escalante Zagarra
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES



GOBERNACION REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
SUB GERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES
UNIDAD FUNCIONAL DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS Y REGISTROS GENERALES
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

Trabajo Cusco

Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo - Cusco

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, diez de agosto de
dos mil veintiuno.

Expediente Nro. 004-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 004 -2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 2637 -2021, y habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha diez de agosto del dos mil veintiuno, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DE LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**, cuyas siglas son SITRACAS –DDC CUSCO y en adelante **SITRACAS**; y de su representante elegido **VALERIO DURAN LUCANA**, tómese conocimiento , regístrese y archívese.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Thany R. ...
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

RECIBI EXFORME

OMARICARULL BOCA
MORILLAS



Gobierno Regional Cusco
 Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo
 Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
 Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, doce de noviembre de octubre de
 dos mil veintiuno.

Expediente Nro.005-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 005-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 4211 -2021, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha doce de noviembre de dos mil veintiuno, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE LA ZONA REGISTRAL N° X – SEDE CUSCO, DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS - SUNARP** y de su representante elegida **YULIANA SOLAN YTO JIMENEZ**, tómesese conocimiento, regístrese y archívese

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
 GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
 Thony M. Escobedo Zegarra
 SUB GERENTE (E)
 SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Recibi Conforme
 Rayza Thalía Conislla Rocca
 72220461

[Signature]

11 2021



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo
Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



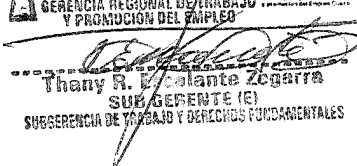
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veintidós de noviembre de
dos mil veintiuno.

Expediente Nro. 006 -2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 006 -2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 4331 -2021, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE SERVIDORES DEL SECTOR DE EDUCACION DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO**, cuyas siglas son "**SISERGEREDU**" y de su representante elegido **JOSSUE GERMAIN CUADROS TAMAYO**, tómese conocimiento, regístrese y archívese


GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Thany R. Colante Zegarra
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo
Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, uno de diciembre dos mil veintiuno.

Expediente Nro. 007-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 007-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 4481 -2021, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha uno de diciembre del dos mil veintiuno, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION DEL DISTRITO DE PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN – "SITASE PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN"**, y de su representante elegido **MAXIMO MANGA VALCARCEL**, tómesese conocimiento, regístrese y archívese

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Thany H. Escalante Zagarra
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Recibi conforme

Federación Nacional de Trabajadores
Administrativos del Sector Educación
FENTASE
Walter Carlos Trigos
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
CEN - FENTASE

23 854828
E-07-12-21



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo
Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veintisiete de diciembre dos mil veintiuno.

Expediente Nro. 008-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 008-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 4864-2021, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veintisiete de diciembre del dos mil veintiuno, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO CENTRO UNION DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL I "URUBAMBA" DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD**, siendo sus siglas **SCUT HIU - ESSALUD**, y de su representante elegido **NESTOR FILOMENO MORALES QUEZADA**, tómesese conocimiento, regístrese y archívese

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Thany R. Escalante Zegarra
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Recibi copia por

Fuente

02/45193

Nota final



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo
Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, treintauno de diciembre dos mil veintiuno.

Expediente Nro. 009-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 009-2021-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 4977-2021, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha treintauno de diciembre del dos mil veintiuno, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS DE LA UNIDAD TERRITORIAL CUSCO**, siendo sus siglas **SUTPRONAJ - U.T. CUSCO**, y de su representante elegido **HEBER LENIN HUAYTA DIAZ**, tómesese conocimiento, regístrese y archívese

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales
HEBER LENIN HUAYTA DIAZ
SUTPRONAJ - U.T. CUSCO
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veinte de enero de
dos mil veintidós.

Expediente N°. 001-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro N°.001-2022- GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con Registro de Mesa de Partes N°4945-2021 y 178-2022, y habiendo cumplido con el requisito previsto en el Art.2 del D.S. 003-2004-TR; se deja constancia que en fecha 20 de enero del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - SITRAC** y de su representante elegido **FERMIN DARWIN RODRIGUEZ CATACORA**, tómese conocimiento, regístrese y archívese.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
[Firma]
Thany H. Escalante Legarte
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

[Firma]
Recibido Conforme
mas un ejemplar original
20-01-2022
Hora: 11:20 a.m.

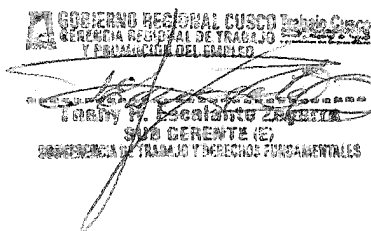
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

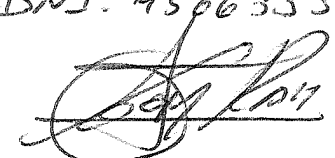
Cusco, veinte de enero de
dos mil veintidós.

Expediente N°. 002 - 2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro N°.002 - 2022- GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con Registro de Mesa de Partes N°4948-2021 y 043-2022, y habiendo cumplido con el requisito previsto en el Art.2 del D.S. 003-2004-TR; se deja constancia que en fecha 20 de enero del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES ASOCIADOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU.- SITRAMAS-MAPI** y de su representante elegido **DARLYN DUANI ALARICO VALENZUELA**, tómese conocimiento, regístrese y archívese.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
LARRY M. ESCOBAR ZAPATA
SUB GERENTE (E)

Revisado y aprobado
Juan Guillermo Gomez Ramirez
DNI: 45663357




Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo
Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



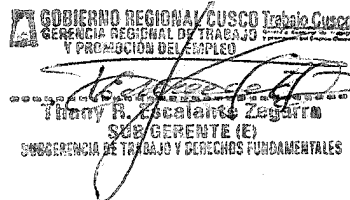
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, quince de febrero de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 003-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 003-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 0534-2021, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha quince de febrero del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA**, siendo sus siglas **"SITRAOMUPCA"**, y de su representante elegido **MARGARITA PUMAYALLI QUISPE**, tómese conocimiento, regístrese y archívese



Revisado conforme

Luz Marina Huayaca Pillco
45 22 66 94

Secretaría económica

29 de Febrero 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, catorce de marzo de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 004-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 004-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escritos con registro de Mesa de Partes N° 0713 y 850 - 2022, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha once de marzo del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DEL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CALCA** siendo sus siglas **"SITRARECASMUC"**, y de su representante elegido **JORGE MANUEL FLORES PALOMINO**, tómese conocimiento, regístrese y archívese.



Abg. Evelin C. Pacheco Gallegos
Subgerente (e)
Subgerente de Trabajo y Derechos Fundamentales



Gobierno Regional Cusco

Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo

Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales

Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



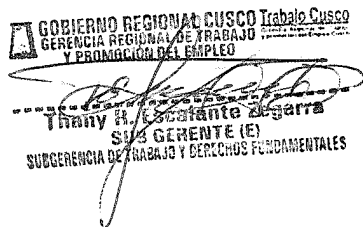
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 005-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 005-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escritos con registro de Mesa de Partes N° 1070 - 2022, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO MUNICIPAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI**, cuya Abreviatura es "**SIMUMTRAP – ECHARATI**" y de su representante elegido **DAVID ARONI QUISPE**, tómese conocimiento, regístrese y archívese



**JOSE LUIS
MINAYA ALVAROZ
DNI=40026942
RECIBI CONFORME**

13/04/22



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veinticinco de marzo de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 006-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 006-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escritos con registro de Mesa de Partes N° 948 y 1085 - 2022, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veinticinco de marzo del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES CAS – SANTIAGO**, cuya Abreviatura es "**SUTRACSAN**" y de su representante elegido **DIEGO CCAIA MOLINA**, tómesese conocimiento, regístrese y archívese

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Thany H. Escalante Zegarra
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

[Signature]
DIEGO CCAIA MOLINA
43671608
Redbi conforme
01-04-2022.



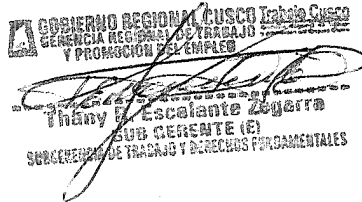
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, ocho de junio de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 007-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 007-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 2054 - 2022, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha ocho de junio del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ**, cuya Abreviatura es **SITRACASW - Wanchaq** y de su representante elegido **JESICA ELIZABETH HERMOZA GAMARRA**, tómese conocimiento, regístrese y archívese




Pablo Mauneta Tintaya
23854772

Roubi conforme.



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veintidós de junio de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 008-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 008-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escritos con registro de Mesa de Partes N° 2233 - 2022, y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veintidós de junio del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO** siendo sus siglas "**SITRACASGORECUSCO**", y de su representante elegido **FREDY LABRA GUTIERREZ**, tómese conocimiento, regístrese y archívese

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Thany H. Usantama Zegarra
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Recibi conforme
Fredy Labra Gutierrez
US2022SGT
27-06-2022



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, veintidós de junio de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 009-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 009-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escritos con registro de Mesa de Partes N° 2161 y 2250 - 2022 y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veintidós de junio del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES CONDUCTORES Y ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL EL CUSCO**, cuya denominación abreviada será **"SITRACONAD GORE CUSCO"**; y de su representante elegido como secretario general **UBHER TEODORO CAHUANA MIRANO**. Tómesese conocimiento, regístrese y archívese.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Thany H. Zegarra Zegarra
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

RESIBI CONFORME

UBHER TEODORO CAHUANA MIRANO
DNI 23898829
01/07/2022



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, cinco de julio de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 010-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 010-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 2372 - 2022 y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha cinco de julio del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el "**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES GUARDAPARQUES Y OMS DEL AREA NATURAL PROTEGIDA DEL SANTUARIO HISTORICO DE MACHUPICCHU**" SUTRAGANP - SHM; y de su representante elegido como secretario general **FAVIO CHAVEZ VILLAFUERTE**. Tómesese conocimiento, regístrese y archívese.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Thany R. Escalante Zagarra
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Recibo Conforme
Cesar A. Puma Calle.
07/07/22.



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo
Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales
Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

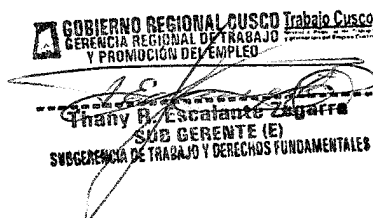
Cusco, Quince de julio de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 011-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-U

FNCRG-ROSSP

Registro Nro. 011-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 2541 - 2022 y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha Quince de julio del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **"SINDICATO DE TRABAJADORES SALUBRISTAS DE LA GERESA CUSCO**, cuyas siglas son **SITRASA – GERESA CUSCO**; y de su representante elegida como secretaria general **INGRID CAREN CHOQUE INCACUTIPA**. **Tómese conocimiento, regístrese y archívese.**


GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Thany B. Escalante Zúñiga
SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES



Gobierno Regional Cusco

Gerencia Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo

Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales

Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



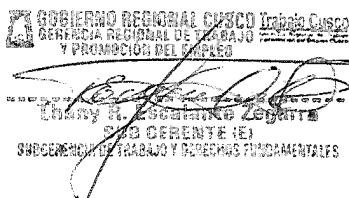
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Cusco, Veinticinco de julio de dos mil veintidós.

Expediente Nro. 012-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Registro Nro. 012-2022-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-UFNCRG-ROSSP

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de Mesa de Partes N° 2628 - 2022 y habiéndose cumplido con los requisitos previsto en el Art. 2 del D.S. 003-2004-TR se deja constancia que en fecha veinticinco de julio del dos mil veintidós, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el "**SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO**", cuyas siglas son **SUTRA UGEL CUSCO**; y de su representante elegido como secretario general **RUDECINDO BERROCAL OVALLE**. **Tómese conocimiento, regístrese y archívese.**




Rudecindo Berrocal Ovalle
DNI: 23955395
Recibí conforme
01.05.02-2022